

LA ASOCIACIÓN POPULAR

ORGANO DE LAS LIGAS Y CORPORACIONES CATOLICO-OBRRERAS
EN LA PROVINCIA DE HUESCA

PUBLICACION SEMANAL

Con censura eclesiástica

Precios de suscripción

Un semestre, 2 pesetas.—Un año, 4 pesetas.

Redacción y Administración

Azara, 2

Una carta y varios insultos

Ha visto la luz pública y se ha difundido de manera ya alarmante, una carta inspirada en odio sectario, y en la que con algo de erudición barata infiéronse graves insultos á la religión santa del Crucificado, intentando de paso amargar de nuevo la existencia al jefe y supremo Gerarca de la Iglesia, al Romano Pontífice.

Se trata de una circular repartida con lamentable profusión invitando á un congreso internacional de librepensadores que ha de celebrarse precisamente en Roma el 20 de este mes de Septiembre; se trata de que hay que excitar á los aragoneses para que presten su apoyo personal para que concurren á esa reunión, á insultar en su propia casa al Vicario de Cristo, á demostrar ante la faz del mundo que por nuestra desgracia hay aragoneses que á fuerza de alardear de liberales se aprisionan en su inteligencia y en su corazón con las cadenas sucias y enmohecidas de unos cuantos ilusos, ó farsantes malvados, ó sectarios comprometidos, que quieren arrancar del corazón de los hijos predilectos de la Virgen, la fe que los hizo grandes ante el mundo todo y que les dió aquella entereza y firmeza de carácter que no retrocedía por nada ni por nadie cuando se trataba de defender la fe, la patria y el honor; se trata de hacer cómplices de crímenes fraguados en los antros de la masonería á personas indocitas é inconscientes, á las que se les hace creer significa progreso, libertad y emancipación, todo lo que se encubre con el nombre de librepensamiento, significando, según ellos, reac-

ción, atraso, opresión y oscurantismo, lo que siempre, á la faz del mundo, sin reuniones secretas, sin compromisos ridículos y con la cara descubierta, ha proclamado la maestra infalible de la verdad, la Iglesia católica.

La prensa católica está en el deber de dar la voz de alerta y desbaratar en cuanto esté en su mano los perversos, los ya satánicos planes de los que asimismo se llaman anticlericales. Y no invoquen ellos para engañar incautos el tan asendereado punto histórico de Inquisición, como se hace en la carta de propaganda á que nos referimos, no quieran mover á pavor á los analfabetos con las viejas historias de las *horripilantes escenas inquisitoriales*, ni quieran aderezar este tan vulgar plato con los despotismos, absorción y opresiones del clericalismo; porque, sin que tengamos que remontarnos á tiempos antiguos, sin que mencionemos para nada los sufrimientos inauditos del gran Pío VII, prisionero en Fontainebleau, ni las vejaciones á que el espíritu liberalísimo sujetó á Pío IX; sin que queramos recordar el degüello, asaltos, robos, incendios y demás procedimientos *corteses* con que se desbordaron las turbas, siempre en nombre de la libertad, en los años 34, 55 y 68; basta mirar lo que en los momentos presentes está acaeciendo; basta poner en parangón la conducta de los católicos para con los anticlericales y la de éstos para con aquéllos, para ver dónde está la opresión, la tiranía, y dónde la verdadera libertad.

En los teatros, en las plazas de toros, en los cafés, en las plazas públicas, celébranse todos los días *meetings* en los que casi siempre salen mal paradas las creencias respecta-

bilísimas de los católicos. Todo esto se hace en nombre de la libertad. Los católicos no tenemos ni siquiera el derecho de protesta; no nos queda otro medio que pedir á Dios luces para tanto ciego voluntario, y á lo sumo escribir en algún periódico de los de nuestra cuerda, artículos quejándonos amargamente de la deficiencia de nuestras leyes que no permiten atacar la persona del Monarca pero sí á la religión y al Dios de todos los reyes.

Mas, son los católicos los que, en uso de su perfecto derecho, quieren hacer ostensible manifestación de sus creencias, y entonces, en nombre de la libertad, sucede lo que vemos todos los días; se realizan esos hechos propios únicamente de la época del vandalismo; se realiza lo que acaeció en Begoña, lo que pasó en el jubileo de Zaragoza, lo que acaba de suceder en Logroño.

No somos nosotros los opresores sino los oprimidos; lo demuestran los hechos. No deben, por tanto, de invocar los autores y patrocinadores del congreso internacional librepensador, para engañar incautos, la opresión del catolicismo y la amplitud de los anticlericales, el oscurantismo de la Iglesia y la desmedida ciencia de los fautores de ese congreso. Que hablen claro, que digan: que apoyados por ministros masones que les han prometido la presidencia del congreso, quieren ir hasta Roma á insultar al Vicario de Jesucristo, al indefenso Padre de toda la cristiandad, al gran Pío X, y así habrán dicho la verdad.

¿Sonará alguna vez la hora de unirnos de verdad todos los católicos para salir á la defensa de nuestro tan Santo y tan gran Padre?

Otra gotita de consuelo

El último número de nuestro querido compañero *La Avalancha*, revista ilustrada de Pamplona, publica lo siguiente bajo el epígrafe que encabezan estas líneas:

«Ya que las causas que tan amargamente apesaman al Romano Pontífice, lejos de desaparecer ni disminuir, se acentúan más cada día, ¿no deberemos los católicos españoles en fuerza de la caridad y amor filial, que saben ser ingeniosos, industriarnos para proporcionar á nuestro Santísimo Padre una nueva gotita de consolador bálsamo, nuevos motivos de satisfacción, que de algún modo mitiguen tan honda aflicción? En mi pobre criterio entiendo que amor obliga, y en esta persuasión me atrevo á apuntar esta idea: que así como *La Avalancha* inició y propagó con tan feliz resultado el pensamiento de remitir á Roma el día de Santiago, Patrono de España, telegramas de adhesión al Papa, proponga y patrocine, si lo considera viable, el expresado en los siguientes puntos generales, susceptibles, claro está, de ulterior perfección.

1.° Previas la aprobación y bendición de los respectivos señores Obispos, abrir, en la forma que los mismos determinen, una suscripción popular española extraordinaria pa-

ra el Dinero de San Pedro, sea por diócesis, sea por provincias, ó como mejor pareciere.

2.° Que la cuota ó donativo sea 0,10 de peseta como minimum, si la suscripción ha de ser individual, y de 0,50 por familia, también como minimum, para que aun los menos favorecidos por la fortuna puedan aportar su óbolo y dar testimonio de adhesión y amor filial al Vicario de Jesucristo.

3.° Las asociaciones religiosas, centros de recreo y cuantas entidades colectivas estén animadas de espíritu verdaderamente católico, podrán suscribirse por la cantidad mínima de diez pesetas.

4.° Remitir al Romano Pontífice para el día 8 de Diciembre próximo, festividad de la Inmaculada, Patrona de España, y quincuagésimo aniversario de la definición dogmática, el producto de esta suscripción, acompañado de un álbum en el que aparezcan, al pie de expresivo mensaje, los nombres de todos los donantes.

De este modo coronaremos dignamente el año jubilar; espontáneamente haremos una meritisima limosna, ya que el Papa no la ha exigido entre las condiciones para lucrar el Jubileo, y tendremos la santa satisfacción de consolar al primer triste y pobre de la tierra.

NICANOR HERNAN, *Canónigo*.

Pamp'ona, fiesta de la Asunción de 1904 »

«Con gran complacencia acogemos en nuestras columnas el precedente artículo que nos ha remitido su autor el ilustre Sr. Dr. D. Nicanor Hernán, canónigo de la catedral de esta ciudad, y con mayor placer y entusiasmo aceptamos la hermosa idea que él se propone.

La Avalancha, al hacerse suyo el bello pensamiento de tan fervoroso sacerdote, lo somete á la aprobación de todos sus hermanos en la prensa católica, y si es de su agrado, les suplica lo acepten con el mismo ardimiento y fervor con que secundaron la idea de la manifestación á Roma recientemente realizada, para que cunda por todos los ámbitos de nuestra patria, y la España católica pueda manifestarse todo lo que es y todo lo que vale el día de la Inmaculada, su excelsa Patrona; ya que en la manifestación del día de Santiago, por la premura en la preparación y la forma de realizarse, tomó parte solamente determinado número de católicos. Sea la que ahora se inicia el complemento y coronación de aquella explosión de fé que tan gratas y consoladoras emociones produjo en el corazón paternal del Romano Pontífice.

Dios bendiga el proyecto y al ilustrado canónigo que lo ideó, y la Virgen del Sagrario de Nuestra Catedral, en cuya fiesta se dió á luz, lo acepte y proteja para que arraigue y fructifique por todas partes.

LA REDACCION.»

PRESUPUESTO DE GUERRA

Varios periódicos han publicado un extracto del presupuesto de Guerra para el año próximo, y por él hemos formado cabal idea de cómo vamos derechitos ca nino de la regeneración.

No hay necesidad de esforzarse en demostrar que, una vez perdidas las colonias, sólo es preciso atender á la fortificación de costas y fronteras para hacer frente á posibles, aunque no probables contingencias. Un ejército reducido, pero provisto de material moderno y unas buenas defensas costeras y fronterizas, es lo único que nos hace falta. Si el presupuesto lo permitiera, debería dedicarse cada año una cantidad respetable á la construcción de uno ó más fuertes, hasta llegar poco á poco á la fortificación total. Y si el presupuesto no da para ello, debiera sacarse del presupuesto ordinario de Guerra, rebajándolo del personal, que hoy por hoy puede recibir toda clase de reducciones.

Para que se vea cómo entienden nuestros gobernantes las necesidades de la Patria y la distribución del presupuesto de la Guerra, he aquí cómo se gasta el dinero.

Para el año próximo se consignan los siguientes aumentos:

	Pesetas
Para el Estado Mayor Centrsl	350.700
Para la Dirección general de la Cría Caballar	272.678
Para los gastos del Estado Mayor	200.000
Para el personal de oficinas	982.828
Para cuerpos armados del Ejército	2.663.457
Para subsistencias militares	242.751
Para transportes	800.000
Para material de los Cuerpos	462.000
Para prácticas y maniobras	1.300.000
Para generales y asimilados en situación de reserva	3.124.240
Para personal de la reserva no colocado	2.229.197
Para Colegios y Patronatos de huérfanos	654.300
<i>Total.</i>	<u>13.282.151</u>

Trece millones y pico de pesetas de aumento para gastos de personal, casi exclusivamente y ni un céntimo para material de guerra y para defensas.

Aquí encaja como hecha á la medida la frase de que no hacen falta comentarios.

Y uno de los periódicos en donde se ha publicado el extracto, lo titula sin segundas intenciones ni ironías *La defensa nacional*.

Defensa nacional, como la que tuvo lugar durante las últimas guerras, en las que no pudimos presentar más que hombres para el cementerio y generales para el ascenso y las grandes cruces.

PÍO X Y FRANCIA

M. Francisco Saccardo, el eminente director de la *Difusa*, de Venecia, acaba de volver de Roma, donde fué recibido por el Papa en la más estricta intimidad y ha visto también á los personajes que conoció en otro tiempo en Venecia, en el Palacio de los Patriarcas.

Contando sus impresiones en su periódico, dice que en todas partes de Roma no se hablaba más que de las cosas de Francia. Afirma primero de una manera absoluta que en ninguna parte se ha oído lamentar de esta ruptura.

«La cesación de la misión de M. de Couriel, dice, fué acogida con el fin de una cosa penosa que se había hecho insoportable. Creo haberme podido convencer de que esta impresión se refiere igualmente á la ruptura de las relaciones diplomáticas que á las consecuencias que lleva consigo, entre las cuales figura la próxima denuncia del Concordato.»

M. Saccardo recuerda después el abuso escandaloso del Concordato y de los artículos orgánicos, hecho por la francmasonería francesa, y que ese mismo Concordato no fué consentido sino en el momento en que el culto católico no existía ya en Francia y que se estaba amenazado del peligro de ver á Napoleón querer arrastrar á un cisma á la nación francesa,

«Frente á este doble peligro, dice M. Saccardo, la Iglesia consintió en todo lo que podía hacer, sin faltar á su divina misión. Así todos los gobiernos sucesivos comprendieron la necesidad

de aplicar el Concordato con gran tolerancia y de no abusar de los artículos orgánicos.»

A esta aplicación del Concordato por los antiguos gobiernos franceses, M. Saccardo opone la de M. Combes, que, según él, lo interpreta con una odiosa malevolencia de perseguidor.

«El clero francés, bueno y santo en su grandísima mayoría—añade el periodista veneciano,—no deja de ser un clero de Concordato, es decir, un clero elegido (designado) por el gobierno. Hasta el presente, Roma no podía nombrar sus Obispos según su corazón, y ha debido elegirlos entre los que le fueron propuestos. Seguramente Roma no dejó de proveerse de amplios informes, y frecuentemente tuvo que negar la investidura eclesiástica á ciertos personajes.

Todo esto es excepcionalmente grave. Sin embargo, si ejemplos dolorosos, como los del Obispo de Laval, pueden afortunadamente ser calificados como únicos, es, sin embargo, penoso comprobar que entre el clero francés, en medio de una pléyade de hombres de una virtud y de un ardor excepcional, se encuentran otros (verdad es que en número muy limitado) que son débiles y animados de un espíritu demasiado prudente y muy frecuentemente poco á la altura de la misión que les incumbe é incapaces de una lucha arduamente contra la persecución.

Todo esto es fruto del triste abuso que el gobierno francés ha hecho del Concordato. Y si de aquí á algunos meses esta vieja carta del Concordato es desgarrada por las Cámaras, el espíritu católico, purificado por los clamores de la lucha y libertad de sus escorias, brillará con todo su esplendor.

Vale más la lucha y hasta el martirio, que doblarse ante un gobierno hostil y desviarse de una manera oculta de los principios y de la práctica cristiana.

El artículo de M. Saccardo concluye con las palabras: «La obra de Pío X da ya sus frutos, y si el Concordato muere, la libertad de la Iglesia renacerá.» Se comprenderá el alcance de estas «impresiones romanas», contadas por M. Saccardo en la valiente *Difesa* de Venecia.

H. G. FROMM.

LA SEMANA POLÍTICA

El viaje de D. Alfonso al puerto de Bilbao, se efectuó sin el menor contratiempo, si bien dicese que al regresar á San Sebastián llevaba una mano vendada. Únicamente el jefe del Gobierno sufrió un percance que pudiera haber tenido fatales consecuencias. Al conducir una lancha del *Giraldá* al presidente del Consejo y al actual ministro de ornada, Sr. Allendesalazar, de regreso de Santurce en donde habían comido en casa del marqués de Casa Torre, chocó aquella con los peñascos que existen cerca de dicho puerto. Gracias al oportuno auxilio de un marino que se hallaba próximo—dicen—se salvaron ambos personajes de un naufragio seguro, pues el bote tenía ya una vía de agua, y al menor movimiento se hubiera ido á pique. Confiado D. Antonio en su destreza de gobernar la nave gubernamental, cometió la osadía de no llevar práctico.

De manera que el Sr. Maura, de haber llegado el caso apurado, se hubiera tenido que convertir de político habilidoso para apabullar las minorías parlamentarias, en nadador consumado, que no sabemos si lo será.

Y con seguridad que hubiera exclamado: ¡Cuánto más terribles son los embates del mar que los furibundos discursos de la minoría republicana, la admirable sátira de Nocedal y la dialéctica de Gil y Robres!

Otro de los detalles que ha comentado la prensa con fruición, ha sido el de que el presidente del Consejo no llegara desde su estancia veraniega á la capital de Vizcaya para recibir á D. Alfonso, por la línea de La Robla sino por la de Santander, ramal de Zorroza, vía no usada más que para el transporte de minerales.

¡Qué modestia la del Sr. Maura!

Esto es viajar de *contrabando*.

Ha llamado más la atención este hecho por no haberlo realizado ningún jefe de Gobierno.

Pero á pesar del peligro que corrió D. Antonio en el terrible momento que antes hemos citado, ha tenido humor, con objeto sin duda de dar más fuerza á cuanto tiene manifestado acerca de los quinquenios que durará el Gobierno que preside, para hacer después del viaje regio sus acostumbradas *frases*, que también han comentado sabrosamente los periódicos. Según el Sr. Maura «no puede ser más bonancible y dichosa la ruta que sigue la nave ministerial, de la que soy el piloto más experto que puede existir».

Dícese que se muestra tan satisfecho porque ha reelegido para la presidencia del Congreso al Sr. Romero Robledo, á pesar de que varios de los ministeriales querían que fuera á todo trance el Sr. Dato.

Pero el Presidente del Consejo ha dicho, si el simpático diputado antequerano va á las oposiciones, mi caída será segura tan pronto se inicien los debates en el Parlamento. Y ha preferido sacrificar á sus amigos.

Sin embargo, no debe ser tan *bonancible* la situación política del Sr. Maura cuando los periódicos dicen que para el caso de que no pueda desarrollar con desahogo sus planes gubernamentales en la próxima legislatura, ó por disidencias que pudieran surgir entre los ministeriales, fracasara, sería el *sobresaliente de espada* para formar Gabinete el Sr. Romero Robledo, hasta tanto que los liberales se encuentren en condiciones de gobernar, que ya dicen ellos que lo están.

Con todo esto, la política se ha animado mucho esta semana, y se espera tomará más vuelos con el regreso del Sr. Maura á Madrid, que lo efectuó ayer, llegando á decir con su acostumbrada petulancia el *Heraldo de Madrid* que parece que con su presencia ha comenzado ya la gran batalla contra la reacción.

Como ya verán nuestros lectores en otro lugar de este semanario, los anticlericales de Logroño y los de dos pueblos más de aquella provincia, han realizado un acto *digno de loa*, insultando y apedreando á indefensas señoras y sacerdotes, por el *grave delito* de ir en peregrinación á la Virgen de la Vega.

¡Qué honor para la familia liberal, republicana y masonónica!

Como consecuencia de estos sucesos, ha presentado la dimisión el gobernador civil de dicha provincia y han sido destituidos los alcaldes de Cenicero y Fuenmayor.

Los magnates del socialismo en la capital riojana han protestado de ese acto bandalico en la siguiente forma:

«Amantes como somos de la libertad, no podemos menos de levantar nuestra protesta contra estos hechos que no sólo denigran á los pueblos, sino que también á los que la predicán, siendo los primeros en tirarla por tierra y hacer que impere el absolutismo.

»Además, deberes de justicia hacen que llamemos la atención de los inconscientes obreros, para que no se dejen seducir por esos elementos que solo los quieren para que sean carne de cañón, dejando en el mayor olvido la cuestión social, que es la que interesa á la clase obrera».

El famoso é impio rector de la Universidad de Salamanca, Sr. Unamuno, ha hecho ciertas declaraciones en Gijón, en uno de los varios discursos que ha pronunciado allí, que merecen consignarse para que se vea que aun hay hombres para todo, menos para... regenerarnos, las cuales por sí solas se comentan.

Dece así un telegrama remitido desde aquella población:

«En el restaurant Dindarra se ha celebrado el lunch popular (¡qué popularidad la de este rector!) en honor á Unamuno. Han asistido 120 comensales.

El Sr. Unamuno pronunció un breve discurso diciendo

que poco importa que le crean anarquista, socialista, republicano reaccionario ó librepensador.

—¡Ojalá—dijo en un arranque de sinceridad—pudiera ser todo eso en una pieza! La concurrencia le tributó una ovación.»

Otro orador, de la *cuerda* del anterior, el Sr. Melquiades Alvarez, ha echado también *su cuarto á espadas* en Avilés.

«El predominio clerical—ha dicho—entraña gravedad mayor de la que se cree, porque lleva consigo el apoderamiento del dinero para después apoderarse de la juventud (*que buena falta hace mal que le pese al Sr. Melquiades, pues, por desgracia, deja mucho que desear la juventud de nuestros días*) y extender su influencia religiosa (*que cuando la hubo fue grande y próspera España, como así lo acredita la historia*) por todos los ámbitos sociales.

»En calurosos y elocuentes párrafos proclama la necesidad que hay de combatir al clericalismo.»

¡A qué estado de postración están precipitando á España estos anticlericales con sus discursos llenos de frases de relumbrón!

Pero el Sr. Melquiades ha incurrido en ciertas contradicciones. Entre otras cosas ha dicho también que es absurdo pensar en una república que no sea sensata y de orden (!), añadiendo que es contraproducente hacer á las masas promesas que no se han de cumplir y embaucarlas con frases hueras cuyo significado no alcanza á comprender el vulgo.

Se mostró enemigo de los procedimientos de violencia y dijo que la república que se implante por medio de la revolución, no será dura lera.

Los del *bloc* andan anunciando con bombo y platillo, como hacen los prestidigitadores y las compañías ecuestres estampando *ditirambos* muy pomposos, que en Pamplona, con motivo de la *grandiosa, imponente manifestación democrática* que van á realizar en aquella capital navarra, pronunciará un discurso político-religioso el *leader* de la democracia, D. José Canalejas, que será «como el reto valiente, según *El Imparcial*, que el campeón del anticlericalismo español lance á los elementos neos para el combate definitivo en que se ha de decidir si España se resigna á despenarse por el negro abismo de la teocracia.»

¡Horror! ¡Terror! ¡Pavor! ¡Furor! ¡Qué hecatombe tan grande se avecina! ¡Dios nos coja confesados!

Los valientes defensores rusos de la plaza de Port-Arthur continúan resistiendo el ataque formidable de los japoneses.

Durante cinco días el bombardeo ha sido efectuado sin interrupción, calculándose en 1000 los proyectiles que diariamente arrojan sobre la plaza y sus defensas exteriores, las máquinas de guerra japonesas.

Pero estos ataques, que algunos han confundido con el asalto general, no habrán tenido probablemente otro objeto que expugnar los fuertes que rodean al de Itschan, el cual dista poco más de dos kilómetros de la ciudad nueva y se halla á 280 pies sobre el nivel del mar. Verdad es que, dueños de él, los japoneses habrán superado el mayor de los obstáculos que Port-Arthur puede oponerles; pero hasta entonces ¡cuántas víctimas y cuánta sangre se derramará!

El comandante general de la plaza ha dicho á su gobierno que la situación de ella es favorable á la defensa. «Nuestra resistencia—dice—alcanza resultados magníficos porque consigue anular los esfuerzos de los japoneses.

El sitio de esta plaza será famoso en la historia.

En los combates realizados por tierra, han alcanzado victoria las armas rusas. En la de Liao-Yang, se apoderaron los rusos de cuarenta y seis cañones, que abandonaron en precipitada huida, é hicieron prisioneros á dos batallones japoneses.

Las bajas que tuvieron ambos ejércitos las hace ascender el general Kouropatkine á 20 000.

Por este detalle podrán juzgar nuestros lectores la importancia de este hecho de armas.

Hay agencia periodística que dice que los dos ejércitos hicieron 60.000 disparos, y que 1.300 cañones japoneses

disparan á la vez contra todas las posiciones rusas. El número de combatientes lo hacen ascender á 500.000 hombres.

IMPRESIONES PERIODISTICAS

Algunos de los *ecos imparciales* han proseguido combatiendo el Reglamento referente al descanso dominical, y tanto jalearse el asunto, han movido cierta parte de la opinión pública para favorecer sus intereses amenazados—y este es el secreto de todo,—sufriendo aplazamiento su implantación hasta el domingo 11 del actual.

Con esta campaña se ha puesto una vez más patente que esos periódicos de *gran circulación*, que fueron en gran parte los causantes de la pérdida de nuestras colonias, porque sus directores alentaban a las logias, y de muchas de las calamidades que padecemos, no persiguen otro fin que el de explotar al pobre pueblo español, como igualmente á los dependientes de esas *industrias impresas* á quienes favorece algo la ley.

Si á los periódicos, como ya lo pretendieron esos rotativos, se hubiera exceptuado de descanso en domingo en la nueva ley, con seguridad que la habrían calificado de *sabia*, á pesar de sus *lunares*, porque venía á *redimir al explotado*—palabras que estampan cuando les conviene para embaucar á los obreros—y á poner coto á la *codicia del explotador*.

Pero ahora, en corroboración de lo que decíamos la semana anterior, vean nuestros lectores más claro el argumento por qué les duele tanto el descanso dominical.

Según la valiente revista madrileña *La Semana Católica*, puede calcularse á cada uno de los cinco ó seis rotativos un *ingreso bruto* de seis mil pesetas, término medio, cada día, sin contar anuncios y reclamos; en total unas *nueve mil pesetas*, y quizá sea poco, á lo menos para alguno de ellos. Y como el año tiene cincuenta y dos domingos, resulta un déficit inevitable de 468 000 pesetas anuales.

¡Este es todo el *valor* de las razones en que esprensa, *eco de la opinión*, funda su protesta! *Valor contante y sonante*: ¡no tiene otro!

+++

El gobierno de la vecina república ha comenzado á vender los bienes inicuamente arrebatados á las Congregaciones religiosas, y los compradores son... los mismos ministeriales que más se distinguieron en perseguirlas. ¡Ahí está el *quid* de la persecución sectaria contra la religión católica y los religiosos!

Los bienes usurpados á la Iglesia son de *mala digestión*, y de ello tenemos muy patentes pruebas en nuestra desventurada nación.

+++

En el rotativo del señor Conde de Romanones, hallamos las siguientes líneas:

«Si las alhajas que hay en las distintas Iglesias de España pertenecientes á imágenes fuesen vendidas en su justo valor, se obtendría, según una curiosa estadística, cantidad suficiente para construir una escuadra superior á la que actualmente tienen los japoneses en operaciones.»

¿De veras? Pues según otra curiosa estadística, si las alhajas pertenecientes á condes tan opulentos como el de Romanones, fuesen vendidas en su justo valor, se obtendría cantidad suficiente para construir una escuadra superior á la que actualmente tiene Francia.

Y según otra estadística, aún más curiosa, si la plata que hay en las minas del señor Conde de Romanones y en las similares, se vendiese en su justo valor, se obtendría suma suficiente para construir una escuadra superior á la que actualmente tiene Inglaterra.

Pero huelgan todas estas curiosísimas estadísticas, porque la plata de las minas es de sus dueños, así como las alhajas del Conde de Romanones son suyas, y de la Iglesia las de las imágenes.

Ahora bien, los millones que dió la Nación para formar una escuadra, esos sí que fueron para barcos y bastaban, para que España los hubiera poseído en número suficiente; pero gastáronse los millones y los barcos no parecieron.

Y el caso ocurrió gobernando los partidos liberales, entre ellos el del señor Conde de Romanones.

Los hechos no admiten réplica.

+++

El *bien informado* periódico *El Gráfico*, que llama á los religiosos expulsados de Francia y que se han refugiado algunos en nuestra nación *invasión negra*, dice lo siguiente acerca del Papa:

«El Papa, que es muy bueno de carácter, (*El Gráfico* quiere decir, *un hombre bueno*) tiene la *debilidad* (¿le ven ustedes la oreja?) de no saber negarse á una infinidad de *impertinencias* de que es objeto.»

Las impertinencias son los obsequios que recibe de todo el orbe católico, como asegura más abajo: «fotografías, pinturas, medallas, esculturas, máquinas de escribir, cajas de música, fonógrafos, etc., etc.»

Señor *Gráfico*, ¿qué debe hacer, pues, el Papa con todos esos objetos? ¿Rechazarlos? De ninguna manera.

¡Bueno se pondría usted! Enseguida daría la voz de alerta gritando al pueblo fiel: «Católicos, el Vaticano no quiere vuestros juguetes, sino vuestros tesoros; vuestro generoso desprendimiento es contestado con una burla grosera.»

¡Oh *Gráfico* ilustre, ya sabemos que para obtener tus benevolencias hay que hacerse sospechoso como el Obispo de Laval, ó socialista como Jaurés, ó anarquista!

+++

El periódico liberal *El Pueblo*, de Barbastro, se lamentaba hace pocos días de que «en ninguna época ha habido tantos procesos (en aquel Juzgado) como en la actualidad,» y que en aquella ciudad «antes tan culta, tan morigerada, tan hospitalaria, cuyas cualidades admiran los forasteros, hoy no se puede andar por sus calles sin que se oigan canciones pornográficas, frases groseras é insultantes, blasfemias horripilantes.»

Esto, caro colega, es el signo del progreso moderno.

Pero nos ha hecho mucha gracia que el aludido periódico eche la culpa de tanta inmoralidad á los gobiernos conservadores que han alternado en la dirección de la cosa pública en España con sus allegados los liberales.

¡Como si ellos, que desde hace muchos años tienen monopolizada la provincia con grave perjuicio para los intereses de los pueblos, no fueran tan culpables como los conservadores de la relajación de la sociedad y de la decadencia de nuestra querida patria!

¡Qué candidez la de *El Pueblo*!

+++

Para final de estas «Impresiones», vean nuestros lectores la *gran hazaña* que han llevado á

cabo, en nombre de su cacareada *libertad*, los anticlericales de dos pueblos de la provincia de Logroño, como igualmente los de aquella ciudad, con ocasión de verificarse una peregrinación á un renombrado santuario, compuesta en su mayoría de mujeres:

«Se ha celebrado en Haro la anunciada peregrinación al santuario de la Virgen de la Vega, á la que ha concurrido buen número de fieles.

Desde la capital salieron para formar parte en la romería unas cien señoras y bastantes sacerdotes.

Al regresar el tren, á las diez de la noche pasó por Cenicero, donde los peregrinos fueron silbados estrepitosamente y apedreado el convoy á los gritos de ¡viva la libertad! ¡Vaya una libertad!

En la estación de Fuenmayor la música tocó himnos revolucionarios que fueron acogidos con vivas ensordecedores y algunos silbidos.

Cuando llegó el tren á Logroño, numerosos grupos invadieron los alrededores de la estación, acogiendo con una escandalosa silba á los peregrinos.

Fuerzas de policía custodiaban á los expedicionarios, viéndose obligados los guardias á hacer uso de los sables para despejar.

El público contesta á pedradas y tiene que intervenir la Guardia civil, poniendo en dispersión á los alborotadores.

Estos logran rehacerse en un grupo considerable y al ver pasar á tres hermanos maristas, persiguenlos y les acometen, viéndose precisados los religiosos á refugiarse en el urinario del Espolón

El urinario queda destrozado en pocos momentos bajo una formidable lluvia de piedras, hasta que llega la policía, logrando libertar á los frailes de las iras del público y los conduce al hospital».

Y ¡viva la libertad, la igualdad y la fraternidad!

¿Todavía hay quien crea que España se ha de salvar con la república masónica y afrancesada, sin fe ni conciencia, embrutecida por todos los apetitos y ambiciones de bajas concupiscencias?

Como consecuencia de dicha *hombrada* ha sido decretada, por el juez instructor, la prisión de todos los individuos que componen la junta directiva del Circulo republicano de Logroño y de un concejal de dicha agrupación, por creérseles instigadores de esa salvajada propia del Riff.

Así lo telegrafian de la capital de la Rioja.

+++

Y con el *laudable fin* de que se repitan en Bilbao los impíos sucesos que tuvieron lugar con ocasión del jubileo y los que anteriormente hemos comentado, el día 8 del actual al verificarse una romería al santuario de la Patrona de Vizcaya para celebrar dignamente el cuarto aniversario de su coronación, escribe muy ufano el cleróforo periódico *El Liberal*, que se publica en aquella villa, lo que á continuación transcribimos:

«Alguien dirá que, con arreglo á la Constitución, las procesiones son lícitas y legales. No forman procesión católica, sino manifestación tumultuaria, los rebaños que de trás de una manga ó de un pendón, y presididos por frailes ó curas, se dirigen á una iglesia.

La procesión merecería toda clase de respetos; la manifestación, organizada con el propósito manifiesto de suscitar alteraciones, no merece ninguno.

Que vayan individualmente ó en pequeños y pacíficos grupos los que quieran ir á Begoña.

Y si gustan de afrontar peligros, que la fuerza pública se abstenga cuando sobrevenga el choque entre ellos y sus adversarios.

No comprendemos, en verdad, la tolerancia y la complicitad del Gobierno en este género de previstos disturbios. El golpe y la conjuración, aparentemente dirigidos contra

la democracia, no tienden en el fondo más que á beneficiar al carlismo.»

No cabe mayor insulto á los sentimientos religiosos de los españoles.

Así entienden la libertad estos anticlericales de nuestros días, pero con el infame propósito de engañar á las masas.

Ellos, á pesar de que sus nefastas ideas no pueden ser más que *toleradas*, entiéndase bien, han de tener libertad absoluta para celebrar mitins, banquetes de promiscuación, entierros civiles y todo cuanto les viene en gana para ofender nuestros sentimientos religiosos sin que nadie les moleste, y los que profesamos la religión católica, única verdadera, y que es la del Estado, no la hemos de tener ni siquiera para ir en romería á orar á un santuario.

¡Tiene mucha idiosincrasia que se erijan en fieles intérpretes de la Constitución, cuando ni siquiera conocen el sentido común!

NOTAS AGRÍCOLAS

Una de las prácticas agrícolas susceptibles de introducción en nuestro país es la selección de semillas destinadas á la siembra. El gasto que ocasiona queda largamente compensado con el aumento de producción y mejor calidad del fruto que se obtiene.

En la Granja de Valencia ha producido muy buenos efectos en el cultivo del trigo el año actual, según atestiguan el notable desarrollo de las espigas recolectadas.

La marcha seguida para lograr tan feliz éxito ha consistido en elegir cuidadosamente la semilla y verificar la siembra en tierra previamente preparada con esmero, depositando los granos uno á uno con el plantador á la distancia de 0'20 metros, atendiendo luego minuciosamente á las exigencias de las nuevas plantas.

La selección puede verificarse también con más rapidez y economía por medio de las cribas clasificadoras, una de las cuales, «sistema Clert», posee la Granja, que gratuitamente pone á disposición de los agricultores que deseen ensayarla, por cuyo motivo su empleo únicamente les costará el jornal del obrero encargado de su manejo, fácil de aprender, pudiendo clasificar 200 litros próximamente en cada hora de trabajo.

Los sindicatos y demás corporaciones agrícolas prestarían un buen servicio adquiriendo un ejemplar de la citada clasificadora, ó de otro constructor acreditado, para que la aprovecharan sus asociados, y bien pronto el beneficio que había de reportales cubriría con exceso el gasto de compra, pues nada más sencillo, económico y beneficioso que el empleo de tan útil máquina.

J. M. MARTÍ.

Los agricultores españoles deberán haberse fijado hace tiempo en la plantación de mimbres; pero todavía no es tarde para realizar un bonito negocio.

Una plantación de mimbres bien cuidada, después del primer año produce de 540 á 550 quintales por año y hectárea, que valen de 2.200 á 2.600 reales, cuyo resultado no puede producir ninguna planta.

Los gastos de labor son insignificantes, y los mimbres nada sufren ni por el excesivo calor ni por las heladas.

El precio de los mimbres varía entre 12 y 20 reales por quintal con cascarón, y los ya mondados se pagan de 80 á 100 reales según la calidad.

Sometemos á los agricultores esa curiosa estadística.

Merece aplauso el acuerdo de la Diputación provincial de Barcelona que, para extender las modernas prácticas de la agricultura, ha establecido veinte «colmenares» movilizadas «á cargo de los camineros» que viviendo en sitios adecuados para la cría de las abejas, recibirán el material completo para su explotación y la instrucción adecuada por el profesor de la Granja provincial Sr. Villuendas.

De este modo realizarán una obra de enseñanza á todos

los campesinos y de utilidad para ellos, ya que su aislamiento en plena floresta los permite hacer compatibles su cargo de caminero con la práctica de una industria verdaderamente familiar y productiva.

Sección de noticias

Peregrinación á Nuestra Señora de Salas y de la Huerta

Según informes que tenemos por fidedignos, la comisión nombrada para promover la peregrinación que en breve habrá de efectuarse a la ermita de Nuestra Señora de Salas y de la Huerta, trabaja activamente con el objeto de que resulte un acto imponente y profundamente religioso.

Habiendo manifestado la Santidad de Pío X su soberano deseo de que en este año jubilar de la Inmaculada se verifiquen piadosas romerías y peregrinaciones, manifestación espontánea del amor que á la Virgen Santísima profesan todos sus hijos, esperamos fundadamente que la proyectada peregrinación será un acto majestuoso y digno, tanto por el numeroso concurso de fieles que de Huesca y pueblos vecinos concurrirán, cuanto por el espíritu esencialmente cristiano que habrá de animar á cuantos á la romería asistan.

No sabemos todavía el día fijo en que habrá de verificarse, ni los detalles de la función ó funciones solemnes que se celebrarán, pero de todas maneras nos atrevemos á asegurar que Huesca dará una vez más muestras patentes de su cultura y religiosidad, acudiendo en masa á honrar á su Madre, conmemorando con fiestas extraordinarias el quincuagésimo aniversario de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción.

Otro día, cuando estén ultimados los detalles, daremos á conocer el orden y fecha de las funciones proyectadas.

El martes último salió de esta ciudad con dirección á Canarias, nuestro distinguido y particular amigo el ilustrado capitán de ingenieros D. Mariano de Lalsala Llanas, acompañado de su señora é hijos.

Deseámosle grata estancia y nuevos lauros en su brillante carrera.

El señor gobernador civil, D. Antonio Baztan, ha impuesto esta semana cinco multas de cincuenta pesetas á otros tantos individuos por blasfemar y promover escándalo en la vía pública.

La conducta del Sr. Baztan es digna de aplauso.

Debemos imitarles.—Se nos dice que para conseguir la propaganda de ciertas ideas, no del todo conformes ni con la ley santa de Dios, ni con los principios de la moral, se regalan con profusión publicaciones destinadas á influir directamente en el corazón del pueblo.

Esto indica desprendimiento y generosidad por parte de quien tiene interés en que el mal y el error se difunda y acapare para sí el mayor número posible de ad. pto.

Nadie más interesados que los que somos y queremos ser católicos de veras en la extensión de las doctrinas santas, altamente progresivas y poderosamente benéficas de la religión católica, que forman al hombre para su vida en el tiempo y para la eternidad.

¿Por qué no procuramos con verdadero y generoso esfuerzo la propagación de las buenas ideas, de la sana lectura, contrarrestando en lo posible los perniciosos efectos de la propaganda anticatólica y antisocial?

Ha fallecido el Ilmo. Sr. Obispo de Ciudad Real Prior de las Ordenes militares, Dr. D. Casimiro Piñeira Navero.

Su muerte ha sido muy sentida en toda la diócesis, donde era muy querido y respetado.

El virtuoso Prelado se hallaba en la mayor pobreza, pues todos sus recursos los gastaba en limosnas y obras piadosas.

Durante varios años fué canónigo de la diócesis, hasta que en 24 de Mayo de 1896 fué nombrado Obispo de Barbastro.

Tres años más tarde ocupó aquella silla episcopal y priorato de las Ordenes militares, habiéndole dispensado Ciudad Real un cariñosísimo recibimiento.

El dirigió y terminó las obras del Seminario Conciliar cuando era arcipreste el año 83.

Ahora acababa de realizar el arreglo parroquial de la diócesis, obra que había sido su preocupación durante largo tiempo, y que apresuró en los últimos meses ante el presentimiento de su muerte.

Descanse en paz el sabio y virtuoso Prelado.

Escriben de Burgos:

«Un vendedor de periódicos de esta capital ha presentado en el Gobierno civil algunas revistas ilustradas, para retirarlas definitivamente de la venta si se las juzgase pornográficas.»

Mejor hubiera sido hacer la consulta al párroco ó á algún eclesiástico; pero de todas suertes nos complacemos en manifestar este bello ejemplo del vendedor burgalés; y ojalá que tuviera muchos imitadores, pero teniendo en cuenta lo que dejamos dicho.

En esta ciudad, por ejemplo, sería muy conveniente.

Cero y van....—No sabemos cuando vá á cesar *El Diario de Huesca* de manifestarse procaz, ineducado é incorrecto con personas por todos justamente admiradas.

En su número correspondiente al jueves último, á cara descubierta, faltando á los más rudimentarios deberes que la cortesía y urbanidad imponen, zahiere al Ilmo. Sr. Obispo de manera y en forma que, por lo irrespetuosa, no merece seria contestación.

Nos conocemos de antiguo; y es tristemente cierto que es mengua, y no pequeña, la que sufre la reputación de aquella persona por *El Diario* alabada, siendo, por el contrario, señal inequívoca de rectitud y exacto cumplimiento del deber, ser por *El Diario* censurado.

Algunos periódicos dicen que han sido enviadas á las Sucursales del Banco de España las nuevas monedas de una peseta y de cincuenta céntimos.

Con satisfacción hemos leído en nuestro apreciable compañero *El Cruzado Aragonés*, de Barbastro, los justos elogios que hace del sermón pronunciado por el celoso é ilustrado párroco de Albalate de Cinca, D. Cosme Pueo, con motivo de la solemne festividad religiosa que los Padres Escolapios de aquella ciudad dedicaron á su inclito Patriarca San José de Calasanz.

Después de definir admirablemente el verdadero concepto de la santidad, se ocupó de la enseñanza, condenando enérgicamente el monopolio que ejerce el Estado en cuestión de tan palpitante interés para el orden social, y apuntó los gravísimos males que á él amenazan de pretender crear un Estado sin Dios y una juventud sin Dios.

Después atacó valientemente ciertos errores modernos, y puso de manifiesto al numeroso concurso de fieles que le escuchaba los inmensos males que llevan aparejados.

Dice *El Cruzado* que las notas características del hermoso discurso del Sr. Pueo, fueron la vigorosa dialéctica, profundidad de conceptos, galanura de estilo y corrección de lenguaje.

Damos nuestra entusiasta enhorabuena al virtuoso cura párroco de Albalate de Cinca,

Es probable que en otoño haga D. Alfonso una excursión por varias provincias, empezando por la de Salamanca, con el objeto de asistir á la inauguración del curso académico en aquella Universidad.

Parece probable que una Comisión de Alba de Tormes le invitará á venerar el sepulcro de la mística Doctora Santa Teresa de Jesús y ver las obras de la monumental Basílica en construcción.

En breve será aprobada por la Dirección general de Correos la subasta para la conducción de la correspondencia entre esta ciudad y la villa de Sariñena, en carruaje de cuatro ruedas, por la carretera que atraviesa por Novalés, Monflorite y otros pueblos de esta comarca.

En tanto quede aprobada la subasta de referencia, se encargará provisionalmente de este servicio desde el día 15 del actual, un conocido industrial de esta ciudad.

Merece aplauso el señor Administrador de Correos mo iniciador de tan importante mejora.

Dicen de Tortosa que está siendo visitadísimo y muy elogiado el Observatorio astronómico construido por los Jesuitas en aquella localidad.

Todos los aparatos son modernos y contruidos en Alemania.

Se inaugurará el día 8 de Septiembre.

Y luego dirán que los frailes son unos *ignorantes y holgazanes*.

Telegrafían de Roma que ha sido nombrado delegado apostólico de Filipinas el Procurador general de los Benedictinos, P. Aguis, natural de Malta.

Le acompañarán dos padres españoles.

Marchará á Manila á mediados de Septiembre.

Parece que se han suspendido las fiestas de la Merced en Barcelona. En cambio piensan celebrarlas en la primavera del próximo año 1905, para las cuales habla de la apertura de dos Exposiciones al objeto de atraer á la ciudad condal el mayor número posible de forasteros.

Ha sido aprobado por el señor Gobernador civil el reglamento por el que ha de regirse la nueva Sociedad de dependientes de barberos y peluqueros de esta ciudad.

El insigne apóstol de las clases obreras, Rvdo. Padre Vicent, de la Compañía de Jesús, que ha poco recorrió el Bajo Aragón y que obtuvo importantes ventajas en la organización de la acción social católica, ha iniciado en Tudela la idea de establecer una Caja de préstamos y cooperativa de primeras materias para abonos químicos.

Bien acogida dicha idea, el mismo sabio religioso está gestionando su realización.

A este propósito dice *El Anunciador Ibérico*:

«La suscripción para el establecimiento de la Caja alcanzó una respetable suma, y esperamos confiadamente que todavía alcanzará más, dado el entusiasmo con que ha sido acogida la idea por las clases acomodadas de nuestra ciudad, que á impulso de la caridad de Cristo y del verdadero amor al prójimo, han comenzado á tender su mano benéfica á sus hermanos los pobres y desheredados de la fortuna.

Bien por los tudelanos.

Adelante por el camino emprendido, que por él llegaremos á la regeneración social de nuestro amado pueblo.»

Asegúrase que los industriales D. Antonio Caulcet y D. Enrique Fonquerni, de Marsella y Barcelona, respectivamente, han contratado en arriendo por quince años grandes extensiones de terreno con un rico propietario de Jaca, para dedicarlo al cultivo de plantas que constituyen la primera materia de su industria.

En Astorga se ha recibido con gran entusiasmo, el pensamiento de reunir por suscripción popular la cantidad necesaria para hacer un espléndido ebssequio al ilustre hijo de aquel país Ilmo. Sr. D. Antolín López, obispo electo de la diócesis de Jaca, como recuerdo de su exaltación al episcopado.

SEMANA RELIGIOSA

DIA 4.—Domingo 1.º de mes.—Santos Moisés, legislador y profeta; Rufino, Silvano y Vitálico, niños mártires; Marcelo, obispo, y Santa Cándida, Rosa y Rosalía, vírgenes

Misas de hora, las de costumbre.

Corte de María. Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral, San Pedro y San Lorenzo

Cultos. En la Catedral, empiezan los oficios á las ocho de la mañana; á las nueve se traslada el Cabildo en procesión á San Pedro, y á las nueve y media, se celebra la fiesta solemne á los Santos niños Justo y Pastor, con sermón quo dirá D. Lorenzo Navas, estando expuestas en el altar mayor las venerandas reliquias.

En la iglesia de la Misericordia, á las ocho, la fiesta principal de la Santísima Virgen de la Correa con sermón

y exposición del Santísimo. Por la tarde, á las cinco, vísperas y completas.

En San Pedro. A las siete y cuarto, se trasladan las reliquias de los Santos Justo y Pastor procesionalmente al altar mayor y á continuación se celebran los oficios por este Capítulo. Después de la misa de once se vuelve procesionalmente á su lugar las venerandas reliquias.

En San Lorenzo se celebra á Santa Rosalía con Rito de segunda clase

Por la tarde. En San Martín, á las cinco y cuarto, vísperas y completas con el Señor expuesto y procesión de Nuestra Señora del Rosario.

La Hara Santa á las seis. En las parroquias, el Rosario á la hora de costumbre. En la Magdalena, á las cinco y media, Rosario y explicación del Catecismo á los niños del barrio.

DIA 5.—Lunes.—Santos Lorenzo, Justiniano, obispo; Victorino y Rómulo, mártires; Cenón y Macario, soldados, y 1.104 compañeros mártires, y Santa Obdulia, virgen.

Corte de María Nuestra Señora de Nieves en San Pedro.

DIA 6.—Martes 1.º de mes.—Santos Zacarías, profeta; Eugenio y compañeros mártires, y Eleuterio, abad.

Corte de María. Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo y su capilla.

Cultos. En Santa Clara, á las cinco, empiezan las misas y comuniones cada media hora en honor á San Antonio; á las diez, la última misa con una plática á los pobres, á quienes se reparte el pan de San Antonio; por la tarde, á las cinco y media, el ejercicio del primer Martes de este mes con sermón y exposición del Santísimo.

DIA 7.—Miércoles.—Santos Nemesio y compañeros y Santas Sabina, Cristeta y Regina, mártires.

Corte de María. Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lorenzo.

DIA 8.—Jueves.—La Natividad de María Santísima. Santos Adrián, Fausto, Zenón y Nestor, mártires; Santa Adela, virgen, y Santa Serafina, viuda.

Misas de hora como el Domingo anterior.

Corte de María. La Purísima, en la Catedral, San Pedro y San Lorenzo

Cultos. En la Catedral, á las seis de la mañana, sale procesionalmente la Cofradía de Nuestra Señora de Cillas en dirección á dicho Santuario, donde se celebra la fiesta con sermón.

En la capilla de Monserrat, á las diez y media, la fiesta á la virgen por la capilla de la Catedral.

En la Compañía, á las siete, la misa de la Purísima en se propio altar. A las ocho la misa al Sagrado (Orarón de Jesús.

Por la tarde. La Hora Santa, á las seis, durante ella se cantará la Sabatina por la Capilla de la Catedral y habrá sermón.

DIA 9.—Viernes.—Santa María de la Cabeza, española; San Gorgonio, mártir, Nuestra Señora de Covadonga, en Oviedo, y el beato Pedro Claver.

Corte de María. Nuestra Señora del Rosario, en Santo Domingo y San Lorenzo

Cultos. La misa de doce en San Lorenzo, Rosario en las parroquias y la Hora Santa á las seis.

DIA 10.—Sábado.—Santos Nicolás de Tolentino y Lucio, mártires, y Santa Pulqueria, emperatriz española.

Corte de María. Nuestra Señora del Carmen, en San Pedro, San Lorenzo y la Asunción,

Cultos. La Hora Santa, en la Compañía á las seis, y después de la Reserva Rosario y Felicitación Sabatina cantada.

Salve en la Catedral, San Pedro y San Lorenzo, después de los oficios del día.

Correspondencia administrativa de «La Asociación»

Almudébar.—D. F. A.—Recibido el importe de suscripción por un año.

Huerto.—D. I. V.—Idem id. un semestre.

Poleñino.—D. C. B.—Idem id. un semestre.

Grañén.—D. L. I.—Idem id. un año.

Imprenta de Castanera.